



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **01 NOV 2019**

VISTO el Expediente N° 29121/2015 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 177/2019 solicita la designación del Profesor Arq. Héctor Daniel Hernández en 4 (cuatro) hs. cátedra (732) de la asignatura "Diseño I y II" del Plan Electivo, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que se deben cubrir las horas para garantizar el cumplimiento del Plan de Estudios vigente.

Que el Proyecto presentado por el docente fue aceptado y los alumnos se inscribieron en la asignatura Optativa.

Que la Dirección hace uso del Art. 39 de Res. 411/003 del reglamento de Interinatos y Suplencias y ofrece las horas al Prof. Arq. Héctor Daniel Hernández, quien acepta.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Profesor Arq. **HÉCTOR DANIEL HERNÁNDEZ** DNI: 18.262.279, como Docente Interino en 4 (cuatro) hs. cátedra (732) de la asignatura "Diseño I y II" del Plan Electivo del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

7/11

RESOLUCION N° **2172** 2019
PGS

Carla delgado
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONCEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN